

O.C. 375

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Departamento de Educación
Villa Alegre

Cond. SEP



ORD: N° 253 /

ANT. : Ley SEP

MAT. : Solicita lo que indica.

Villa Alegre, 05 de Octubre del 2015.

DE : DIRECTOR(S) LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A : SRA. DIRECTORA(S) COMUNAL DE EDUCACION
DOÑA ROSA MANOSALVA GONZALEZ

1. Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., gestionar orden de compra a nombre de Gráfica CREATIVA, por un monto de \$ 117.810, con la finalidad de adquirir trípticos y lienzos para este Liceo, con cargo a Ley SEP.
2. Lo anterior para su conocimiento y fines.,

Saluda atentamente a usted,



[Handwritten signature]

JUAN CARLOS JAIME GAETE
Liceo Francisco Antonio Encina
Director(S)



DISTRIBUCION

- La indicada.
- Archivo

JCJG/tgz

OBS: orden de compra
La 30 TM



Claudia A. Ulloa Navarro
R.U.T.: 9.909.415-K
Yumbel # 374 - Linares
Fono: 7 219105 - 215543
graficacreativa@123mail.cl

Linares, OCTUBRE 2015

Señor(a): SANDRA CARRASCO

Atte. Sr.(a): _____

Dirección: _____

Fono: _____

Ciudad: Linares

Descripción	Valor Unitario	Cantidad	Total
Tríptico a todo color, tamaño oficio, incluye diseño	\$ 600	100	60000
Lienzo 4 M x 1,5M a color	\$ 39000	1	39000
		Neto	99000
		IVA	18810
		Total	117810

